

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 024 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 122

Fecha: 07/12/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 024 <b>2012 00003</b>	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA AMPARO RICAURTE OPERALTA	FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP	AUTO CONCEDE APELACION REPONE LA PROVIDENCIA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2015 Y CONCEDE EN EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO.	04/12/2015	1
1100133 35 024 <b>2013 00362</b>	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA HELENA ARCE DE PEREZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES- CREMIL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONTRADICCIÓN. NO REPONE LAS PRUEBAS APORTADAS, LAS PONE A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES Y CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR 10 DIAS.	04/12/2015	1
1100133 35 024 <b>2013 00616</b>	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME TORRES NAVARRETE	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE EN EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO.	04/12/2015	1
1100133 35 024 <b>2013 00647</b>	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ABRAHAM SABEL ANAYA ROJAS	CASUR	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE EN EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO.	04/12/2015	1
1100133 35 024 <b>2014 00164</b>	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALIRIO TUMBO ETSECUE	CAJA RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	AUTO RECHAZA RECURSO DE APELACIÓN POR EXTEMPORANEO.	04/12/2015	1
1100133 35 024 <b>2014 00503</b>	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ALBERTO RODRIGUEZ ORTIZ	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE EN EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO.	04/12/2015	1
1100133 35 024 <b>2015 00292</b>	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO CALDON CALPSU	CREMIL	AUTO QUE ACEPTA ACEPTA LA SUCESIÓN PROCESAL A LA SEÑORA CECILIA RODRIGUEZ DE ROJAS EN CONDICIÓN DE CONYUGE SOBREVIVIENTE DEL CAUSANTE ALFONSO CLADON CALPSU.	04/12/2015	1
1100133 35 024 <b>2015 00493</b>	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO MOGOLLON GELVEZ	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA OFICIAR OFICIAR A LA ENTIDAD DEMANDADA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN, COMUNICACIÓN O PUBLICACIÓN DEL ACTO ACUSADO Y ULTIMO LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DEMANDANTE.	04/12/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 024 2015 00494	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS RAUL AVENDAÑO TOCAMARGO	MINISTERIO DE DEFENSA	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA, ORDENA CONSIGNAR \$40.000 GASTOS DEL PROCESO CONVENIO 11653, NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO. CORRE TRASLADO EN LOS TERMINOS ART. 172 Y 199 CPACA.	04/12/2015	1
1100133 35 024 2015 00496	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TOMAS ALMONACID PRIETO	CASUR	AUTO INADMITE DEMANDA ORDENA SUBSANAR LA DEMANDA, TERMINO 10 DIAS.	04/12/2015	1
1100133 35 024 2015 00497	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER VILLAMIL AVENDAÑO	CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA, ORDENA CONSIGNAR \$40.000 GASTOS DEL PROCESO CONVENIO 11653, NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO. CORRE TRASLADO EN LOS TERMINOS ART. 172 Y 199 CPACA.	04/12/2015	1
1100133 35 024 2015 00499	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL AUGUSTO MERCADO RODRIGUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA	AUTO INADMITE DEMANDA ORDENA SUBSANAR LA DEMANDA, TERMINO 10 DIAS.	04/12/2015	1
1100133 35 024 2015 00554	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FELIPE ROBLES CARDENAS	CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA, ORDENA CONSIGNAR \$40.000 GASTOS DEL PROCESO CONVENIO 11653, NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO. CORRE TRASLADO EN LOS TERMINOS ART. 172 Y 199 CPACA.	04/12/2015	1
1100133 35 024 2015 00562	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR MELENDEZ IBAÑEZ	CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA, ORDENA CONSIGNAR \$40.000 GASTOS DEL PROCESO CONVENIO 11653, NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO. CORRE TRASLADO EN LOS TERMINOS ART. 172 Y 199 CPACA.	04/12/2015	1
1100133 35 024 2015 00601	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSPINA MARIN JORGE HELI	CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA, ORDENA CONSIGNAR \$40.000 GASTOS DEL PROCESO CONVENIO 11653, NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO. CORRE TRASLADO EN LOS TERMINOS ART. 172 Y 199 CPACA.	04/12/2015	1
1100133 35 024 2015 00719	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUT MONTEALEGRE QUEVEDO	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL	AUTO INADMITE DEMANDA ORDENA SUBSANAR LA DEMANDA, TERMINO 10 DIAS.	04/12/2015	1
1100133 35 024 2015 00722	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO SALGADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO INADMITE DEMANDA ORDENA SUBSANAR LA DEMANDA, TERMINO 10 DIAS.	04/12/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 024 2015 00735	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EFRAIN ALVARADO CASALET	UGPP	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO Y ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADTIVO DE MEDELLIN.	04/12/2015	1
1100133 35 024 2015 00741	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL	AUTO INADMITE DEMANDA ORDENA SUBSANAR LA DEMANDA, TERMINO 10 DIAS.	04/12/2015	1
1100133 35 024 2015 00747	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOR HILDA PARRADO BOAQUERO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO INADMITE DEMANDA ORDENA SUBSANAR LA DEMANDA, TERMINO 10 DIAS.	04/12/2015	1
1100133 35 024 2015 00748	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INOCENCIO HERRERA OSPINA	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	AUTO INADMITE DEMANDA ORDENA SUBSANAR LA DEMANDA, TERMINO 10 DIAS.	04/12/2015	1
1100133 35 024 2015 00759	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MYRIAM NELLY MARTINEZ DE OARIAS	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA, ORDENA CONSIGNAR \$40.000 GASTOS DEL PROCESO CONVENIO 11653, NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO. CORRE TRASLADO EN LOS TERMINOS ART. 172 Y 199 CPACA.	04/12/2015	1

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**



**SANDRA MILENA BOHORQUEZ RODRÍGUEZ**

Secretaria